



**ANEXO N° 2**  
**LLAMADO A CONCURSO PRODESAL**  
**COMUNA DE SANTO DOMINGO**

La Ilustre Municipalidad de Santo Domingo, llama a concurso público para proveer el cargo de Asesor Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Santo Domingo, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web [www.santodomingo.cl](http://www.santodomingo.cl) y [www.indap.gob.cl](http://www.indap.gob.cl) o en el presente llamado.

**A. ASESOR TÉCNICO PRODESAL:** (01 Cargo disponible).

Profesional del área silvoagropecuaria Ingeniero Agrónomo/a, ingeniero agrícola o ingeniería afín de a lo menos 8 semestres (con excepción de ingenieros(as) forestales y médicos veterinarios).

**B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES:**

- Certificado de título de Institución de formación superior en original o copia legalizada.
- Currículum ciego según formato INDAP.
- Fotocopia simple de licencia de conducir vigente.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar firmado ante notario.
- Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos o certificados relacionados).
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados especialmente en frutales y hortalizas y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo de los Microproductores y a la naturaleza de los problemas de la Unidad Operativa, registrados en el Plan de Trabajo Anual.
- Capacidad de formulación y/o ejecución de proyectos productivos.
- Capacidad de formulación y/o ejecución de proyectos sociales.
- Manejo Computacional Excel medio o avanzado, Word, Power Point, otros.
- Resultado de Evaluaciones o Supervisiones del Programa PRODESAL, si las hubiese.
- Certificado de antecedentes con una vigencia no superior a 60 días.

**Otras características del perfil deseables:**

- Capacidad de adaptación al cambio.
- Proactividad.
- Capacidad de gestión y trabajo en equipos.
- Deseable conocimiento de la realidad territorial de las localidades rurales de la comuna.
- Habilidades de comunicación efectiva y asertiva.
- Capacidad de análisis, resolución y toma de decisiones.
- Experiencia como operador del programa SIRSD-S.
- Deseable experiencia comprobable en instituciones públicas.
- Deseable residencia en la comuna de Santo Domingo.
- Deseable conocimiento y experiencia en prácticas agroecológicas.

**C. RUBROS PRIORIZADOS EN LA UNIDAD OPERATIVA:**

- Frutales persistentes: Principalmente Paltos y Cítricos.
- Frutales caducos: Principalmente (Nogal, Duraznos, Nectarines),
- Frutales menores: Principalmente Frutillas.
- Hortalizas: Principalmente de hojas y frutos desarrolladas en el territorio de Santo Domingo.

- Otros: Producción Animal mayor y menor. Apicultura, Avicultura, Cereales, Leguminosas y Praderas.

**D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:** Los interesados en participar del proceso, deberán seguir, el siguiente procedimiento:

Los antecedentes (documentos) deberán ser entregados en sobre cerrado en la Oficina de Partes la I. Municipalidad de Santo Domingo ubicada en calle Avenida Santa Teresa N°1, ciudad de Santo Domingo a más tardar el día 22 de mayo de 2026, desde las 08.30 a 14.00 horas o en la Agencia de Área de INDAP de San Antonio, ubicada en calle Sanfuentes N°1881, sector de Barrancas ciudad de San Antonio de las 08.30 a 13.00 horas. Dicho sobre, deberá ser caratulado en su anverso con la siguiente información.

Nombre Completo del/la Postulante.

Deberá indicar el siguiente texto: "Postulación Concurso Público Programa PRODESAL Santo Domingo 2026 cargo Asesor Técnico".

El sobre deberá contener, a lo menos los siguientes documentos:

- Certificado de título de Institución de formación superior en original o copia legalizada.
- Currículum ciego según formato INDAP.
- Fotocopia simple de licencia de conducir vigente.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar firmado ante notario.
- Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos o certificados relacionados).
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados especialmente en frutales y hortalizas y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo de los Microproductores y a la naturaleza de los problemas de la Unidad Operativa, registrados en el Plan de Trabajo Anual.
- Documentos que acrediten experiencia en formulación y/o ejecución de proyectos productivos.
- Manejo Computacional Excel medio o avanzado, Word, Power Point, otros.
- Resultado de Evaluaciones o Supervisiones del Programa PRODESAL, si las hubiese.
- Certificado de antecedentes con una vigencia no superior a 60 días.

Mayores antecedentes al correo electrónico: [smarambio@santodomingo.cl](mailto:smarambio@santodomingo.cl) y/o [rocastro@indap.cl](mailto:rocastro@indap.cl)

Los/las postulantes que presenten discapacidad y que tengan algún impedimento o dificultad en alguna etapa del proceso de selección deberán informarlo en su postulación para adoptar las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/las postulantes que se presenten al cargo del concurso público. Para lo anterior, deberá enviar un correo electrónico a: [smarambio@santodomingo.cl](mailto:smarambio@santodomingo.cl) y/o [rocastro@indap.cl](mailto:rocastro@indap.cl).



Fernando José Rodríguez Larraín

**ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO**